

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Multimedia y Web 2.0 Wordpress. Profundización

Ministerio de Educación. ITE |Multimedia y Web 2.0

2

Contenido

Wordpress II (Profundización)
Objetivos
Usuarios y permisos
Añadir usuarios5
Editar usuarios6
Actividades7
Configuración del blog7
Opciones generales7
Escritura8
Lectura
Comentarios
Privacidad
Actividades

Wordpress II (Profundización)



En este paquete se propone la tarea de incorporar nuevos usuarios a la administración del blog. La gestión de usuarios permite asignar distintos roles o sistemas de permisos favoreciendo la edición cooperativa de contenidos.

También es posible tomar decisiones sobre múltiples parámetros de funcionamiento del blog en relación con la lectura de entradas en la portada principal, la escritura de artículos, la moderación de comentarios, etc., etc.



Objetivo general:

Incorporar usuarios con distintos roles a la gestión de contenidos de un blog con intención de facilitar una publicación de carácter colaborativo tomando decisiones sobre los distintos parámetros que configuran su estructura y funcionamiento en torno a la lectura de entradas en la portada del mismo, la escritura de artículos, la moderación de comentarios, etc.

Objetivos específicos:

- Conocer los distintos roles de usuario así como los permisos asociados a cada uno.
- Incorporar nuevos usuarios al blog asignando a cada uno el rol más adecuado.
- Configurar los parámetros más importantes de funcionamiento del blog en lo relativo a la lectura de entradas en portada, la escritura, la moderación de comentarios, etc.



Para abordar este módulo con ciertas garantías es necesario dominar ...

- Edición básica de entradas en el blog.
- Configuración de la apariencia o estilo gráfico del blog.
- Moderación de comentarios.

Usuarios y permisos

Wordpress contempla en un blog 4 tipos de usuarios: administrador, editor, autor y colaborador.

- Administrador. Tiene un control completo sobre el blog y puede gestionarlo cualquier aspecto del mismo: entradas, comentarios, configuración de opciones, selección de temas, importación/exportación, gestión de usuarios, etc. Se recomienda que el número de administradores por blog sea reducido.
- Editor. Puede publicar, editar y borrar cualquier entrada o página, moderar comentarios, gestionar categorías, etiquetas y enlaces, así como subir imágenes y archivos. También tiene acceso a las estadísticas del blog.
- Autor. Puede editar, publicar y borrar sólo sus propios artículos pudiendo también subir documentos e imágenes.
- **Colaborador.** Puede editar sus entradas pero NO puede publicarlos. Es necesario que un administrador supervise y apruebe su entrada para que sea visible en el frontend del blog. No dispone de permisos para subir imágenes y documentos.

Añadir usuarios

1. Desde el interfaz de gestión del blog selecciona **Usuarios > Autores y** usuarios.



2. En la sección **Añadir a un usuario de la comunidad** introduce el email con que el usuario se ha inscrito en la comunidad Wordpress.com.

Añadir a un usuario	de la comunidad
Introduce el e-mail de otro usuario	de WordPress.com para añadirlo a tu blog.
E-Mail del usuario:	
Perfil:	Colaborador 💌
Añadir usuario	

3. En la lista desplegable **Perfil** elige el tipo de usuario que le asignarás: administrador, editor, autor o colaborador. Si la dirección de correo electrónico no está registrada se propone enviarle una invitación para registrarse como usuario de Wordpress.

Editar usuarios

- 1. Desde el interfaz de gestión del blog selecciona **Usuarios > Autores y usuarios.**
- 2. Se muestra el listado de usuarios adscritos a nuestro blog.
- 3. Para **borrar un usuario o usuarios** de la gestión marca su casilla, despliega la lista **Acciones en lote** que se ofrece en la parte superior del listado, elige la opción **Borrar** y pulsa en el botón **Aplicar.**

卷 Usuarios			Opciones de p	antalla = Ayuda =
Todo (1) Administrador (1)				Buscar usuarios
Acciones en lote 💌 (Aplicar)	Cambiar perfil a 💌	Cambiar		
🔲 Nombre de usuario	Nombre	E-mail	Perfil	Entradas
🗵 💽 fernandoposada		fporrez@yahoo.es	Administrador	4
📃 Nombre de usuario	Nombre	E-mail	Perfil	Entradas
Acciones en lote			4	

- 4. Para modificar el perfil de un usuario o usuarios marca su casilla, despliega la lista **Cambiar perfil a ...** para seleccionar el nuevo perfil y pulsa en el botón **Cambiar**.
- 5. Si pulsas en el enlace que se ofrece en el número de **Entradas** del usuario se mostrarán las entradas creadas y publicadas por ese autor.

Actividades

Actividad: Añade un usuario a tu blog

- 1. Consigue el nombre de usuario de otra persona en Wordpress.com
- 2. Utiliza este dato para invitarlo a participar en la gestión de contenidos de tu blog

Configuración del blog

En este apartado se explican los detalles para personalizar los distintos elementos de nuestro blog. Entre ellos destacan: título, descripción, dominio en la URL, moderación de comentarios, archivo de las entradas, envío de artículos por email, etc.

Opciones generales

1. Desde el interfaz de gestión de tu blog elige **Opciones > General.**



- 2. En la página **Opciones Generales** se pueden configurar las siguientes opciones:
- Título del sitio/Site Title. Contiene el título del sitio.
- **Descripción corta.** Este texto explica en pocas palabras qué sitio es éste.
- **Dirección de email.** Esta dirección se utiliza para la gestión del blog. Si se modifica la dirección, se enviará un email de confirmación a esa

nueva dirección. La nueva dirección debe estar activa antes de confirmarla.

- **Zona horaria.** Permite elegir la zona horaria en formato UTC o bien una ciudad que esté en la misma zona horaria que la tuya.
- Formato de Fecha. Para definir un formato predefinido de la fecha o bien uno personalizado utilizando, por ejemplo, la plantilla "j F Y" para "27 Abril 2010"
- Formato de Hora. Elige un formato de hora.
- La semana empieza. En España la semana empieza por el lunes.
- Idioma. Es el idioma por defecto del blog.
- Blog Picture/Icon. Imagen o icono del blog. En este apartado se puede subir una foto en formato JPG o PNG que será utilizada como imagen del blog en Wordpress.com. Se permitirá cortar la foto después de subirla.

Escritura

- 1. Desde el interfaz de gestión de tu blog elige **Opciones > Escritura.**
- 2. En esta página podemos configurar las siguientes opciones del blog:
- **Tamaño de la caja de texto**. Permite definir el número de líneas que tendrá el editor de entradas por defecto. Este editor se puede expandir mediante la acción de arrastrar la esquina inferior derecha del mismo.
- Formato. Convertir emoticones a gráficos en pantalla.
- Formato. Wordpress corregirá de forma automática el HTML incorrectamente anidado.
- Categoría predeterminada para las entradas. Indica la categoría en que se clasificará por defecto una entrada cuando no se especifique ninguna.
- Categoría predeterminada para los enlaces.

Lectura

- 1. Desde el interfaz de gestión de tu blog elige **Opciones > Lectura.**
- 2. En esta página se definen los siguientes parámetros:
 - La página inicial mostrará ... Normalmente por defecto un blog muestra en su portada las últimas entradas publicadas. Sin embargo es posible seleccionar aquí la opción **Una página estática** y en el combo elegir la página que se mostrará en la portada. En este caso se visualizará siempre la misma información y para acceder a las entradas el usuario utilizará los enlaces que se proporcionan en la barra lateral. Recuerda que la página es una entrada especial que no se incluye en el orden cronológico de artículos.
 - Número máximo de entradas a mostrar en el blog. Permite establecer el número de entradas que se mostrarán por página en la portada.
 - Número máximo de entradas a mostrar en el feed. Especifica el número de entradas que se incluirán en el canal de suscripción feed asociado al blog.

- **Mostrar, para cada entrada en el feed**. En el canal de noticias feed se puede mostrar inicialmente el texto completo del artículo o bien el resumen.
- Para cada artículo en una fuente de noticias enriquecida, mostrar... En este apartado se puede configurar qué elementos (categoría, etiquetas, contador de comentarios, etc.) se incluirán en la información de cada entrada en el canal de noticias feed.
- **Codificación para páginas y feeds**. La codificación utilizada por defecto es UTF-8.
- **Configuraciones de email.** En este apartado se puede introducir un texto de invitación que se envía a los usuarios suscriptores. A este mensaje se añaden de forma automática la URL del sitio y los detalles de confirmación.

Comentarios

- 1. Desde el interfaz de gestión de tu blog elige **Opciones > Comentarios.**
- 2. En esta página se definen los siguientes parámetros:

Configuración por defecto de las entradas

- Attempt to notify any blogs linked to from the article. Intentar notificaciones a cualquier blog enlazado con o desde el artículo.
- Permitir notificaciones de enlace desde otros sitios (pingbacks y trackbacks).
- Permitir comentarios en las nuevas entradas. (Esta configuración puede ser modificada para cada entrada en particular)

Otras opciones de comentarios

- El autor del comentario debe rellenar el nombre y el e-mail
- Los usuarios deben registrarse e identificarse para comentar
- Cerrar automáticamente los comentarios en las entradas con más de XX días
- Activar los comentarios anidados hasta XX niveles
- Separa los comentarios en páginas de XX comentarios por página y se muestra la página (primera/última) por defecto
- Los comentarios se ordenarán con los (más antiguos/más recientes) al principio

Enviarme un e-mail cuando

- Alguien envía un comentario
- Se ha recibido un comentario para moderar

Para que un comentario aparezca

- Un administrador debe aprobar el comentario
- El autor del comentario debe tener un comentario previamente aprobado

Moderación de comentarios

- No descartar spam en mensajes antiguos
- Mantener un comentario en espera si contiene más de XX enlaces (una característica común del spam en comentarios es el gran número de enlaces).
- Mantener en la cola de moderación todo comentario que incluya cualquiera de las siguientes palabras en su contenido, nombre, URL, email, o IP. Separa múltiples palabras o IP con saltos de línea. Atención a las coincidencias en el interior de palabras: "press" se encontrará en "WordPress".

Lista negra de comentarios

 Cuando un comentario contenga cualquiera de estas palabras en su contenido, nombre, URL, e-mail, o IP, será marcado como spam. Una palabra o IP por línea. Tendrá en cuenta las coincidencias parciales, así que "press" coincidirá con "WordPress".

Responder comentarios vía correo electrónico

 Habilitar el envío de respuestas en los comentarios por correo electrónico

Suscribirse a los comentarios

• Mostrar a un 'suscribirse a los comentarios' 'en el formulario de comentarios

Suscribirse al blog

• Mostrar a un 'suscribirse al blog' opción en el formulario de comentarios

Avatares

Un avatar es una imagen que representa al usuario acompañando a su nombre en un comentario. Esta imagen es visible en aquellos blogs que lo permiten. En este apartado de la configuración del blog se puede activar que se muestren los avatares de aquellos usuarios que envíen comentarios al blog.

Visibilidad

- No mostrar avatares
- Mostrar avatares

Puntuación máxima

- Puntuación máxima G Para todos los públicos
- PG Para mayores de 13 años
- R Para mayores de 17 años

• X - Contenido adulto

Avatar por defecto

Para usuarios que no tienen un avatar personalizado podemos mostrar uno genérico o un logotipo basado en su dirección de correo electrónico.

Privacidad

- 1. Desde el interfaz de gestión de contenidos de tu blog haz clic en **Configuración > Privacidad.**
- 2. En la página de **Opciones de privacidad** se puede optar por una de las siguientes alternativas:
- Me gustaría que mi sitio fuera visible por cualquier usuario, incluidos los motores de búsqueda como Google, Bing, etc.
- Quiero bloquear los motores de búsqueda pero permitir visitantes normales.
- Quiero que mi blog sea privado, visible solo a los usuarios que yo seleccione.

Actividades

Actividad: Configura las opciones de tu blog Aplica la información estudiada para realizar en tu blog las siguientes tareas:

- 1. Modifica el título y la descripción de tu blog.
- 2. Establece la zona horaria correspondiente a tu lugar de residencia. Esto es importante para que en los artículos aparezca la fecha y hora real de publicación y la programación de publicación de las entradas funcione correctamente.
- 3. Introduce tu dirección de correo electrónico para que recibas una notificación cada vez que se publique una entrada en el blog. Comprueba el funcionamiento de esta prestación.